



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-333-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 9 de Abril de 2018

Referencia: EXP-UNC:0005448/2017

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que a fojas 82 la Dirección de Deportes solicita que se renueve la contratación del Méd. Esp. RODOLFO FERNANDO ALBERTO DEMO (DNI 17.157.611) para que continúe prestando asesoramiento en el Departamento de Medicina del Deporte de esa Dirección entre el 1° de febrero y el 31 de octubre de 2018 y con la remuneración pactada en la cláusula sexta del proyecto de contrato de locación de servicios de profesional independiente (sin relación de empleo público) que acompaña a fojas 87/89; y

CONSIDERANDO:

Que a tales efectos a fojas 83 se incorpora constancia de opción ante la AFIP del Méd. Demo y su declaración jurada de cargos y actividades (fs. 84);

Que en su intervención de fojas 95 la Secretaría de Asuntos Estudiantiles informa sobre la necesidad de renovar la contratación;

Que a fojas 85 y 86 corren agregados el informe de la factibilidad presupuestaria y el informe de desempeño del nombrado, respectivamente;

Lo expresado en sentido favorable por la Coordinación de Deporte, Recreación y Vida Sana a fojas 93;

El informe que a fojas 98 realiza la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número 62.225 (fs. 99/vta.);

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ord. HCS 5/12 y que el acto encuadra en las previsiones del Art. 25, Inc. d), Pto. 2, del Decreto 1023/01,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar la contratación del Méd. Esp. RODOLFO FERNANDO ALBERTO DEMO (DNI 17.157.611) a los fines de que se trata, en los términos del proyecto de contrato de locación de servicios de profesional independiente (sin relación de empleo público) obrante a fojas 87/89 y que conforma el Anexo I de esta resolución, con vigencia a partir de la fecha y hasta el 31 de octubre de 2018 y con la remuneración e imputación consignadas en la planilla de fojas 98, la cual se incorpora como Anexo II a la presente, y autorizar al Sr. Secretario de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. Leandro D. Carbelo, a suscribirlo en nombre y representación de la Universidad.

El gasto que demande la contrata en cuestión será afrontado con fondos provenientes de la Contribución Gobierno Nacional (Fuente 11) de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

ARTÍCULO 2º.- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el Art. 2º –segundo párrafo– de la Ord. 5/95, los servicios que en su caso hubiera prestado el Méd. Esp. RODOLFO FERNANDO ALBERTO DEMO (DNI 17.157.611) entre el 1º de febrero de 2018 y el día de ayer y disponer su pago en concepto de legítimo abono, previa certificación por parte de la dependencia de origen y con cargo a los recursos mencionados en el artículo que antecede.

ARTÍCULO 3º.- Instruir a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para que, previo a formalizar el respectivo contrato, requiera del mencionado profesional e incorpore a estas actuaciones constancia del seguro de mala praxis por el período de contratación.

ARTÍCULO 4º.- Reiterar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles –Dirección de Deportes– lo establecido en el Art. 3º de la Resolución Rectoral 617/17, en el sentido de que debe iniciar el trámite de contratación de personal con la suficiente antelación de modo que la prestación de servicios se efectivice luego de perfeccionado el respectivo instrumento.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles –Dirección de Deportes– y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.04.05 18:22:04 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.04.09 12:21:48 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.04.09 12:21:54 -03'00'